

960/17

960/17

t
Año de 1802

Orden de S. M. comunicada al
Ayuntamiento de Taragga para que
pueda usar cada capitular de
una Vanda Pexa con las ar
mas de la misma.

Vanda Pexa

Esta Reg.ª la Orden

7
Muy S. mo. De orden del Ayuntamiento de esta
Ciudad de V. la adjunta representacion p.
el N. Acuerdo con la orden original & la
gracia q. ha obtenido de S. M. para usar de
la banda roja con las Armas & Dha Ciudad.
esperando q. cumplimentada f. sea de
servir v. devuelva con la certificacion
correspondiente.

Dios pde a v. m. an. Zaragoza, 7
Set. 4 de 1802

Plm. v.?
D. an. V. de S. M.
Joaquin de Salazar
(3)

Juan Labrador



Para despachos de oficio quarto más.
SELLO, QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS.

Real orden.

Condescendiendo el Rey con la suplica que
ha hecho el Ayuntamiento de esta Ciudad, ha
verido en que sus Capitulaciones usen sobre el
vestido negro, con que asisten a el, y una van-
da roja con las armas de la misma Ciudad.
Lo que participo a V. S. y orden de S. M. para
noticia y gobierno de dicho Ayuntamiento.
Dien 9^a de V. S. m^a a Tarazona primero de set.
de mil ochocientos dos: Torib. Antonio Cava-
lloxo = S. r. n. de las Ramblas.

Es copia de la orden de S. M. que orig.^l se devolvió al
Ayuntam.^{to} de Tarazona, a q^{ue} me refiero, de que con-
tífico.

Juan Laborda

OTAVO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y

Real orden.



Para despachos de oficio quito mte.

SELLO QUINTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS. 1.º or
Exmo V.

El Ayuntamiento de esta ciudad con su acostumbrado
repero expone: Que acaba de obtener de la R.ª Ciudad
de V.ª. la gracia de q. sus Capitulares vren sobre el
vestido negro una banda roja con las Armas de la
Ciudad como resulta de la R.ª Orden de primero de
los corix. q.ª acompaña.

Suplica a V.ª. la haya por presentada, y acordando
su cumplimiento se le devuelva original con la
certificación correspondiente. Allí lo espera de
la justificación de V.ª. De nuestro Ayuntamiento
de Tarazona, y Setiem.º quatro de mil ochocientos
y dos.

Juan Ant.ª Morale
D.º Semolin

Masici, Juan de Villa

D.º Eugenio Nassos

Mariano de Vardano y Pascali
Piero Garbura

Lorenzo Vaneza

Ferns Lanza

Por Tarazona

Tarquino Lanza
S.º 2.º

chiff
Regente
Cocor
Prox
Regales
Pinuela
Amador
Cornel

A
Tazag. y Sep. ^{re} de 1802 Atu. de Enl

Obedecese el Real Decret. de S. M. que en-
presa esta representacion. Se guarde, y cum-
pla su contenido, y dejando copia se devuelva
original al Ayuntamiento de esta Ciudad
con la certification correspondiente.



Nota: En d. decret. se debolvió con carta orden
al Correg^{or} de Tazag.